

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 77 Sábado 29 de marzo de 2014 Sec. V-A. Pág. 14754

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones ADMINISTRACIÓN LOCAL

11338 Anuncio del Ayuntamiento de Santa Olalla del Cala (Huelva), para la formalización de contrato mixto de servicios y suministro para la gestión del alumbrado público del municipio de Santa Olalla del Cala (Huelva).

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santa Olalla del Cala.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría- Intervención.
- c) Número de expediente: 3/2013.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayuntamientosantaolalladelcala.org.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato mixto de suministro y servicios de alumbrado público.
- b) Descripción: Suministro y servicios de alumbrado público del municipio de Santa Olalla del Cala.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 31154000
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 12/09/2013.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto. Varios criterios de adjudicación sujeto a regulación normalizada.
- 4. Valor estimado del contrato: 603.707,40.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 603.707,40 euros. Importe total: 730.485,95 euros.
- 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 08/01/2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 31/01/2014.
 - c) Contratista: Cactus Soluciones Energéticas, SL.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 603.707,40 euros. Importe total: 730.485,95 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mejor oferta presentada con respecto a los criterios exigidos. Baja en el precio del contrato. Mejor oferta económica. Mejor oferta en cuanto a la justificación técnica de los elementos de ponderación que dependen de un juicio de valor.

Santa Olalla del Cala, 26 de marzo de 2014.- El Alcalde de Santa Olalla del Cala.

ID: A140014666-1